



**BIENVENIDA**

**PLÁTICA DE INDUCCIÓN**

# 01

## INTRODUCCIÓN

Para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es de suma importancia que quienes se integren como servidores públicos, cuenten con una herramienta que les provea de información básica sobre la misma, así como que les permita tener un panorama general sobre los beneficios y obligaciones, buscando con ello que el proceso de la curva de aprendizaje sea superado paulatinamente hasta la total adaptación a las condiciones y funciones en su puesto de trabajo.



# 02

## OBJETIVO

Lograr que el servidor público de nuevo ingreso se integre al ambiente laboral y comprenda claramente la forma en que se encuentra estructurada la dependencia.



**03**

BIENVENIDA

En la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del gobierno del Estado de Chihuahua, te damos la más cordial bienvenida a nuestro equipo de trabajo.

Somos un equipo que trabaja de manera conjunta con el objetivo de combatir la corrupción. Cada funcionario que forma parte de este gran equipo desempeña un papel importante en el mejoramiento del combate contra la corrupción en el Estado de Chihuahua.

*Bienvenidos*

# 04

## ANTECEDENTES

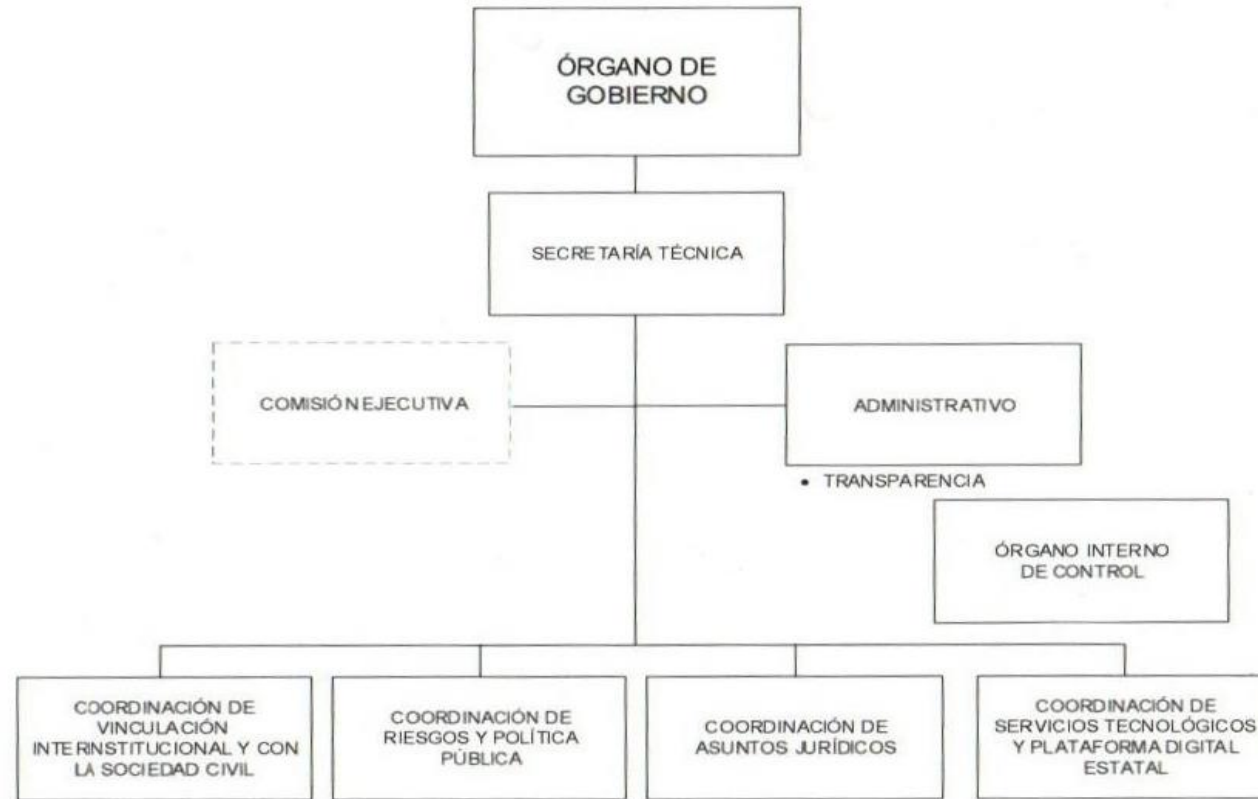


El 30 de agosto de 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el Decreto número LXV/RFCNT/0362/2017 VI P.E. mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de combate a la corrupción, de entre los cuales se destaca la reforma al artículo 187, instituyendo el Sistema Estatal Anticorrupción.



# 05

## ESTRUCTURA ORGÁNICA



# 06

## FACULTADES DE LAS COORDINACIONES

## COORDINACIÓN DE RIESGOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Encargada del diseño y evaluación de las políticas integrales para la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, así como su promoción y desarrollo de insumos y estudios especializados.

## COORDINACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y PLATAFORMA DIGITAL

Tiene por objetivo establecer la estrategia de implementación de las tecnologías de información, así como dar seguimiento a los servicios informáticos de la Secretaría Ejecutiva, además de mantener, actualizar y evaluar los servicios de las plataformas digitales.

## COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Administra los recursos humanos, financieros y materiales a fin de garantizar el funcionamiento de las unidades administrativas en un marco de transparencia, rendición de cuentas y legalidad.

## COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Dirige las gestiones legales y trámites jurídicos de los asuntos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ante las autoridades competentes.

## COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL

Encargada de fungir como enlace vinculador y seguimiento de las estrategias y objetivos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



# 07

## CONSIDERACIONES Y CÓDIGO DE ÉTICA


De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las y los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, que rigen el servicio público, tal y como se establece en el Código de Ética.



# 08

## INFORMACIÓN LABORAL



- Remuneración.
- Horario.
  - Control de asistencia.
  - Retardos. 
  - Días de descanso obligatorio.
  - Justificaciones.
- Prestaciones.
- Resguardo.
- Declaración Patrimonial.



# 09

## FIRMA DE CONTRATO Y CONSTANCIA INDUCCIÓN



**10**

VISITA GUIADA

A continuación, realizaremos un recorrido para conocer las instalaciones de la Secretaría, así como hacer la presentación formal con los compañeros de cada una de las Coordinaciones e indicar el lugar asignado para realizar las funciones correspondientes.

